

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 1.- de Junio de 1875.

Nº 11237.

CADIZ 1 DE JUNIO DE 1875.

La reunion del Senado es la pesadilla de *La Prensa Gaditana*. Órgano nuestro colega de una agrupación que nada espera de sus propias fuerzas, que todo lo espera de la división de sus adversarios, no puede ver con paciencia que cerca de seiscientos hombres políticos de todos los matices conservadores, que han representado al país en los cuerpos colegisladores, se juntan para declarar su adhesión entusiasta a la monarquía constitucional y a nuestro legítimo Rey D. Alfonso XIII, y su propósito de prescindir de todo interés pequeño de partido para contribuir al establecimiento de una legalidad común.

*La Prensa* no se cuida siquiera de salvar las apariencias. En buen hora que procurase rebajar la importancia de los elementos conservadores reunidos en el Senado, ya que nuestro colega pertenece a esa clase de hombres políticos que, queriendo empequeñecer todo lo que no está con ellos, se empequeñecen en realidad así mismos, dando una pobre idea del concepto en que tienen a los partidos que no profesan ciertas ideas, que no se encierran en el círculo estrecho de una bandería determinada.

¿Pero qué objeto tiene la crítica diaaria de *La Prensa* respecto a los acuerdos de la reunion del Senado? ¿Es malo que se hiciesen allí protestas de fidelidad al Rey? ¿Es malo tampoco que se consignase el deseo y el propósito de establecer una legalidad común en el orden constitucional? Pues si estos dos acuerdos, únicos que en la reunion se adoptaron, le parecen inaceptables a nuestro colega, ¿qué es lo que, a su juicio, debió hacerse en el Senado? ¿Levantar acaso bandera de guerra contra la monarquía? ¿Establecer el principio de que cada partido debe tener aquí una Constitución, para que a cada cambio de ministerio vea abajo toda la organización política del país?

*La Prensa* podrá no creer en la posibilidad de fundar la legalidad común; pero ¿qué hay de vituperar en el hecho de intentarlo? ¿Se causa con esto algún mal a las instituciones? ¿Se perjudica algún interés político, serio y respetable, con que seiscientos ex-senadores y ex-diputados digan: —queremos contribuir por nuestra parte a que haya una Constitución que todos aceptemos, una Constitución que a todos nos sirva de bandera en las luchas del porvenir?

Notese el contraste que forma la conducta de *La Prensa* con la que nosotros seguimos. Todos los días está dando noticia nuestro colega de las adhesiones que dice recibir el Sr. Sagasta hasta de los pueblos más insignificantes de nuestra provincia. Y nosotros vemos eso impasiblemente, sin extrañeza, sin censurar, ni mucho menos, que los elementos revolucionarios, se entiende los que aceptan la legalidad monárquica existente, organicen sus huestes y procuren constituir un partido tan numeroso como les sea posible. ¿Qué vamos nosotros perdiendo en esto? Al contrario, ganamos con tener enfrente un partido formal, cuya vitalidad explique y justifique nuestra unión y sirva de contrapeso a las tendencias escisionarias que pudieran presentarse en nuestro campo si nada valiesen los adversarios que nos combaten.

Pues porqué no sigue esta misma conducta *La Prensa Gaditana*? Porqué

se impacienta tanto ante la sola idea de que los conservadores se entiendan entre sí para formar un partido fuerte, numeroso, respetable y respetado? Por qué? La explicación no necesitamos darla: está al alcance de todos nuestros lectores.

Es lástima que *La Prensa* no sepa siquiera disimular y salvar las apariencias.

Todos los problemas políticos le parecen a *El Eco de España* de un orden secundario en comparación con el de terminar la guerra civil y el restablecimiento de la paz en un breve plazo. El nudo gordiano de esta situación hay que cortarle, no con discusiones apasionadas, sino con actos de vigorosa iniciativa y valiente resolución, con batallas y triunfos decisivos, venciendo la rebelión carlista, con lo cual habremos conseguido también desbaratar las maquinaciones de la demagogia revolucionaria, que cifra todas sus esperanzas en las contingencias de la guerra y en la exageración del fanatismo absolutista, y procurando atraernos todos los elementos de orden y granjearnos todas las voluntades honradas, protegiendo los intereses legítimos y halagando las nobles aspiraciones y arraigados sentimientos del país.

Tenemos ya orden, tenemos gobierno y confianza en el porvenir, y es preciso sofocar esa doble rebelión que nos empobrece y nos deshonra a los ojos de las naciones civilizadas, y cuando hayamos conseguido aniquilarla, hecho imposible su reproducción en una otra forma, y dado a la patria la paz que tanto anhela y el reposo de que tanto ha menester para reparar sus debilitadas fuerzas, podremos sin peligros ni remordimientos, dice *El Eco*, pero con la discreción que aconsejan las dolorosas experiencias y tristes deseuganías de estos últimos tiempos, engolfarnos en las controversias de los problemas políticos, cuya solución no es en verdad muy difícil si se antepone el interés de la patria al ciego espíritu de partido, y si se hace una política leal, vigorosa y honrada, con deseo de acierto y buena voluntad.

Por supuesto, nuestro colega no pretende, porque esto sería otro error no menos grave, vedar las discusiones políticas; sino que cree que deben tratarse en todo caso con suma templanza, sobriedad y prudencia para no escitar los ánimos y esponerse a dividir voluntades, que importa mantener estrechamente unidas, y porque estas cuestiones, aunque importantísimas, son en los momentos actuales de interés relativamente secundario ante la apremiante y suprema necesidad de salvar la patria, poniendo término a los estragos de la guerra civil y al peligro de nuevas y criminales rebeliones.

Toda la prensa consagra sentidas frases de duelo al bravo marino D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui, comandante general de las fuerzas del mar Cantábrico, muerto, como ya saben nuestros lectores, a bordo del vapor *Colon*, a consecuencia de la explosión que hizo sobre su persona una granada carlista disparada desde Motrico.

«El Sr. Sanchez Barcaiztegui era uno de los mas distinguidos y bizarros marinos de nuestra armada. En el año de 1843, siendo aun guardia marina, se distinguió en todas las operaciones del va-

por *Isabel II*, que mandaba el hoy vicealmirante D. Luis Hernandez Piuzon.

Ascendido a oficial, se le concedió el mando del falucho *Terrible*, y concluido el tiempo de mando embarcó en la fragata *Cortes*, con la cual hizo un viaje a Brasil y a la Plata, así como otro a Italia en el mismo buque. En Italia, durante la expedición, fué nombrado oficial de órdenes del general conde de Bustillo.

Posteriormente mandó el vapor *Don Juan de Austria* y el bergantín *Habano*. De capitán de fragata mandó las corbetas *Mazarredo* y *Ferrolana*, escuadra de contramaestres, y debió la marina a su actividad y conocimientos el buen personal de esa clase que hoy tiene. Además mandó la estación naval del Río de la Plata, destino que permitió por el mando de la fragata *Almansa*, llevado de su vehementemente deseado de prestar servicios en la escuadra del Pacífico, de biéndose a la rapidez con que verificó su viaje dando vuelta al cabo de Hornos el que la fragata *Almansa* hubiera podido tomar parte en la acción del Callao, gloriosa para España, y hasta que hubiese sido posible dar la acción, pues en su baqué condujo las municiones que eran indispensables.

Durante la acción del Callao se incendió el pañol de la fragata *Almansa*, y vió a decirse al comandante que era preciso abrir los grifos para inundarlo, a lo que contestó Sanchez Barcaiztegui con serenidad: «Hoy yo no mojo la pólvora.» —Palabras heroicas que harán su nombre inmortal.

En una carta de San Sebastian dan a *La Epoca* los siguientes pormenores acerca de la muerte del malogrado marino Sr. Sanchez Barcaiztegui:

Salio de este puerto la mañana del 26 en el vapor *Colon*, antes de la marcha de este buque al Ferrol, para reconocer la costa, en la que los carlistas habían montado algunos cañones. Al acercarse a Motrico, casi rascando las rocas, a unos 500 metros de distancia, descubrieron dos cañones que habían puesto los carlistas sobre las peñas, en el récord del camino de Motrico a Deva. Solo dispararon estos dos granadas; la primera pasó alta, y la segunda, en que había rectificado la puntería con finísimo acierto, dió en el costado derecho del desgraciado Barcaiztegui atravesándolo de parte a parte destrozando completamente la caja del cuerpo, hiriendo sus cascós al mayor general y al secretario, y cayendo el contra-almirante en los brazos del capellán sin proferir palabra. El bizarro marinero estaba sobre el tambor, como siempre, muy a la vista, presentando aquel grupo de jefes y a tan corta distancia un blanco demasiado eficaz a las granadas Whitworth; en aquel instante mandaba seguir *avante*, y la última silaba espiró en sus labios sin terminar la palabra.

En cuanto sucedió la desgracia, el *Colon* emprendió su regreso a ésta, al propio tiempo que el *Ferrolano*, que haciendo mucha agua (pues recibió un balaizo debajo de la línea de flotación) marchaba a Pasajes con gran trabajo, embarrancando en el fango. Al llegar el *Colon*, la noticia corrió como una chispa, y el duelo fue general y el sentimiento inmenso, pues no solo perteñecía el bravo marino a una de las familias más ilustres de esta ciudad, sino que su trato franco y su afabilidad eran tan grandes, que todos, altos y bajos, le conocían y hablaban, temiendo la seguridad de que a todos acogía afectuosamente.

Deja una viuda, que está la infeliz en un estado de desconsuelo y desolación indescriptibles, con cuatro niños, el mayor de cinco años, que despachaba el alma a los privados para siempre del cielo y la protección de un padre cariñoso arrebatado de esa manera a su patria y a su familia por una bala fratricida y en una lucha que nos deshonra y envilece.»

En un periódico de Valencia hallamos una notable carta sobre la situación

del carlismo en el Centro, con observaciones muy interesantes, sobre las cuales llamamos la atención, aunque las dimensiones de la correspondencia a que aludimos no nos permitan publicar de ella sino un extracto.

«En las capitales, dice, nos hemos acostumbrado a conceptuar el carlismo como unas cuantas bandas de merodeadores a lo Cucala, a lo Chayato, formadas de gente inquieta, que ha tomado el fusil como *modus vivendi*. No niego que algo y aun mucho de esto sucede en algunos puntos, especialmente en la parte baja de la costa; pero en la alta montaña, en los confines de los antiguos reinos de Valencia y Aragón, no sucede así. Allí el país tiene infiltrado el espíritu carlista, allí vive en la más errónea de las creencias, en la esperanza del triunfo, y se sorprende de que todo el mundo no sea carlista como sus habitantes. ¿Es por convencimiento? ¿Es por odio a los excesos de la libertad? Aquel no lo tienen, y estos no han llegado a los miserables pueblecillos del Maestrazgo, es porque si, por idiosincrasia propia, como diría nuestro paisano Morón, quizás por herencia; pero lo cierto es que existe aquel espíritu, y es de temer que se perpetúe si no se procura desarrancarlo de un modo eficaz. Actualmente, cuando las madres quieren hacer miedo a sus pequeños, les dicen: «Ya vienen los que quisieron fusilarle» y así se imprime en las tiernas imaginaciones el odio a los que sostienen la lucila de la civilización contra su fanatismo.

Dado este espíritu y este convencimiento, no es de extrañar que casi todos los hombres útiles hayan empuñado las armas, y sirvan también a la insurrección los que no pueden sostener el fusil. Al principio, las partidas se componían de voluntarios y estas ilusiones los proporcionaron en crecido número a la facción; pero cuando esta se ha organizado mejor, han venido las quintas a sacar de sus casas a los pocos que permanecían reacios, desde los 18 a los 35 años, y esta recluta, si ha sido considerada como un vejamén desusado, pues encuentran lógico dar sus hijos a «su rey», ya que «el enemigo» se los arrebata. Las familias acomodadas han satisfecho a las facciones el precio de la redención en metálico, y a nadie se le ocurre quejarse de estas cosas.

Hay muchos servicios que ocupan centenares de personas, y que se cumplen con exactitud, por el rigorismo de las penas que a los contraventores impone los comandantes de armas. Cada pueblo, grande o pequeño, tiene sus vigías en la torre, para anunciar la aproximación de fuerzas armadas, ocupando en ello por lo menos a dos hombres, para que quede el uno de guardia mientras el otro baja del campanario a dar cuenta al comandante de armas. La presencia de tropas amigas o enemigas y el punto por donde se presentan, anúnciase por medio de una combinación de toques de campana. A disposición del comandante de armas están también los «plegarios», gente de buenas piernas, encargada de circular los oficios del carlismo, y como no se escasean los partes y comunicaciones, hasta los pueblos más pequeños han de proporcionar cuatro ó seis hombres, menores de 60 años, dispuestos constantemente de día y de noche para este servicio. Otro, muy pesado para las poblaciones, es el de bugües. No se trata solo de proporcionarlos a las facciones, cuando operan sus movimientos, sino que casi diariamente se les exigen para el hospital de Cuevas de Cañart y fortificaciones de Cantavieja. El comandante de armas lleva un registro para que turnen todos los vecinos que tienen caballerías, y los que no las poseen sirven como vigías, pasa-pliegos, guías de las fuerzas carlistas, y obreros en las fortificaciones. A las de Cantavieja acuden los vecinos de los pueblos comarcanos y hasta los situados cerca de Zaragoza, de modo que necesitan un día para ir y otro para volver. En la plaza, que se está fortificando de nuevo, trabajan dos días, y con ello pierden cuatro

los pobres labradores.

Teniendo ocupados en la guerra todos los brazos útiles, el campo está muy desierto, y el cultivo entregado á las mujeres y á los viejos. Causa lástima encontrar con frecuencia á una infeliz matrona conduciendo el arado, que arrastrados flacos bueyes, mientras un anciano, que apenas puede tenerse en pie, arroja la semilla, ó entreteje junto á un ríbazo al pequeño que dejó su madre para empuñar la esteva. Cuando he hablado con ellos he sabido que el marido estaba en campaña, y si no contentas, parecen resignadas aquellas gentes.

La organización del carlismo desciende principalmente en los comandantes de armas, que es la gente más fanática, más fiel, más decidida y más temible, porque es al par la menos ilustrada.

Generalmente se nombra para estos cargos, que son peligrosos, a hombres maduros, que muchos de ellos sirvieron ya en la pasada guerra, y han conservado incolumis hasta la presente la intransigencia del carlismo. Es gente dura, que manda como despotas, y algunos de ellos blasfoman de su fidelidad, citando los fusilamientos que han llevado á cabo por simples sospechas. Pujera consigue el nombre de alguno de ellos, que me horrorizaba al relatarme, en la sucia cocina de un mesón, sus méritos y servicios, entre los que era uno de tantos haber tomado parte en las matanzas de voluntarios de la guerra de los siete años. Con este carácter, el infeliz al que se culpa de espía ó de traidor, tiene casi segura la muerte, y es tal la suspiccia, que basta para infundir sospechas haber hablado con nuestros soldados en alguno de los puntos que recorren las tropas.

El espionaje es tal, que nada de cuanto ocurría escapa á los comandantes de armas.

Al atravesar aquellas sierras, el leñador, el campesino, el transeúnte, os observan y os denuncian.

Contribuye á favorecer mas á la insurrección la topografía del país, y es difícil formarse idea, sin verlo con los propios ojos, de todo lo que de áspero tiene esta comarca, formada por elevados montes que separan cortaduras estrechas y barrancadas profundísimas. Situados algunos tiradores en una de aquellas rocas, cortan el paso á la mejor columna, ó al menos la diezma; mientras que nuestras tropas ni encuentran buenas guías, ni pueden algunas veces flanquear la posición enemiga, ni llevar la impedimenta, que hace necesaria la falta de recursos y apoyo del país.

He oido citar con elogio en estos pueblos la conducta de un muchacho que recibió una onza de oro por conducir una parte del ejército liberal, y lo entregó a un jefe carlista: de modo que todo son desventajas para nuestras tropas en esta comarca.

Los medios pecuniarios con que cuenta la insurrección no me son bien conocidos. El gasto que las partidas originales es grande, pues el soldado recibe una peseta y doble el oficial, si bien muchas veces tarda en pagárselas por falta de fondos.

Aquí existen organizados algunos impuestos, y son frecuentes los pedidos á los pueblos; pero como el país es miserable, se obtiene poco de él, y, a mi juicio, es necesario el auxilio extraño para sostener la campaña. Si de las ciudades no se les remitieran fondos, la insurrección hubiera muerto de hambre.

¿Cómo concluir con ella? No soy perito en el asunto; pero no por ello he de callar mi opinión, y esta es, que, a menos de ocupar el país militarmente y de establecer pequeñas columnas que constantemente recorran los pueblos, podremos aneguar su poder, pero no concluir la guerra.

Del enemigo el consejo, y con su conducta nos aconsejan los carlistas lo que debemos hacer; imitar su manuera de proceder, y después de derrotadas las grandes partidas, ejercer sobre los pueblos la vigilancia que hoy observan los comandantes de armas. Si se les deja un periodo de tregua, volverá á levantar la cabeza la serpiente de la civil contienda."

## MARINA.

### REALES ÓRDENES.

Ha sido nombrado oficial tercero del ministerio de Marina D. Francisco Ramos Izquierdo, teniente de navío de primera clase, en reemplazo del de igual clase, D. Manuel Baldasano y Topete, que ha sido nombrado comandante del apostadero de guarda-costas de Algeciras.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha accedido á la petición del teniente de infantería de Marina D. José de Dueñas y Tomasetti, de pasar á campaña con el primer regimiento del arma y destinarlo al primer batallón en clase de eventual.

Ha sido destinado á la sexta compañía del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, el que está para eventualidades, el teniente del cuerpo D. Federico Obeso.

### DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto se encargue de la visita del hospital militar de San Carlos, para la que está nombrado por real orden, el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Ceferino Muñoz y Vázquez.

## Correo de anoche.

MADRID 30.

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de la Guerra.

Admitiendo la dimisión al general Bassols del cargo de comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte, y disponiendo se encargue nuevamente de la comandancia general del cuerpo y cuartel de invalidos.

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo de ejército del Norte al teniente general D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Antonio Puig y Zalazar, por los especiales servicios que ha prestado como secretario de la dirección de Caballería;

Y admitiendo la dimisión del cargo de vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar al ex-diputado a Cortes D. Luis de Molini y Martínez.

—En la comida dada anoche en palacio, el general Pavia, conversó largo rato con S. M. de quien oyó frases que demuestran como D. Alfonso sabe apreciar las dotes de los militares distinguidos.

—El general Cotone director de la guardia civil, no pudo asistir al banquete por hallarse fuera de Madrid.

Se escusaron además por hallarse enfermos los generales conde de Cheste, Martínez, Espinosa y Letona, director general de caballería.

—Cartas autorizadas de Lucena dan una gran importancia á la victoria alcanzada en Alcora y confirman que no solo pasan de 300 las bajas de los carlistas, sino que ha sido muy grande el desaliento que entre ellos ha producido.

—Esta mañana ha sido reducida á prisión una persona bastante conocida, militar, que ha figurado en el periodo revolucionario.

—El general Moriones se ha despedido hoy de algunos amigos, pues se propone salir de baños de un día a otro.

—El señor cardenal Moreno, arzobispo electo de Toledo, prestó ayer juramento ante el nuncio de Su Santidad.

—Hé aquí el texto del telegrama dirigido por el presidente del consejo, ministro interino de Marina, al mayor general de las fuerzas navales del Norte:

«Madrid, 27 de Mayo.—Comuniqué V. S. en ocasión oportuna a la viuda del comandante general de las fuerzas navales el siguiente telegrama en nombre de S. M. el rey.—S. M. el rey ha sabido con profundo sentimiento la muerte de su valeroso ayudante de campo D. Victoriano Sánchez Barcaiztegui, y ofrece a la viuda e hijos de este malogrado marino que nunca les faltara su real protección.

Al anterior telegrama se ha recibido la siguiente contestación:

Santander 29.—El comandante general accidental de las fuerzas navales, al ministro de Marina:

He comunicado a la viuda de nuestro malogrado general el que V. S. se sirve trasmítirmos de orden de S. M. el rey (Q. D. G.) y me encarga suplique á V. E. presente en su nombre á los R. P. de S. M. la expresión de su mas profundo reconocimiento y que á la par de la honda pena que la embarga, siente también que esta terrible desgracia haya privado á S. M. de uno de sus más leales y decididos servidores.

Viena 29.—El emperador ha recibido hoy al ministro de España señor duque de Tetuan.

Nueva-York 29.—La iglesia católica de Massachusetts ha sido presa de un voraz incendio, pereciendo 66 personas.

## Últimas noticias.

Madrid 31 de Mayo á las 10'55 de la mañana.

La Gaceta no contiene ningún decreto.

Nada de los carlistas.

El Rey ha marchado á Guadalajara. La comisión de bases constitucionales se reúne esta tarde en el Senado.

El oro en la Habana á 96.—Renace el espíritu público en la Isla.

FABRA.

Madrid 3 de Mayo á las 5'15 de la tarde.

Detenidos en las prisiones militares varios generales y brigadiers, se encuentran incomunicados.

Recibidos telegramas satisfactorios de Cuba.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'40.—3 por 100: 16'25.—Bonos: 40'90.

FABRA.

### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE MAYO.

3 p.○ consolidado, 16' 17 1/2 a 16'25.  
3 p.○ exterior, 19' 00.

## Gacetillas.

Anoche ha dado lugar á todo género de comentarios el telegrama de la Agencia Fabra que anuncia la prisión de varios generales y brigadiers.

No se dicen los nombres ni el motivo de esa medida del Gobierno, cada cual explica el hecho á su gusto.

Aconsejamos a nuestros lectores que acojan con desconfianza las versiones que corren. La verdad ha de saberse muy pronto.

Esa noticia viene atenuada con otra muy satisfactoria, la de la gran mejora de las cosas en Cuba.

Damos el parabién á los apreciables jóvenes, iniciadores del baile de confianza en el teatro Principal, por el éxito satisfactorio del pensamiento.

El baile estuvo, en efecto, animadísimo, y el local perfectamente adornado, siendo grande la profusión de flores.

La concurrencia numerosa y escogida.

Prolongóse la fiesta hasta el dia y todos salieron complacidos, y recordaron con gusto aquellas agradables horas de recreo.

La agraciada temporada de Puerto-Real va tocando á su término, si no ha terminado ya con su festivo cortejo de cuañas, místicas, paeseo en las Canteras, iluminación y el indispensable toro de cuerda.

Este año ha traido la grata novedad de inaugurar allí las aguas, aunque desgraciadamente la novedad ha estado neutralizada por la insoportable antigüedad del levante, enemigo tenaz de las diversiones.

En la imposibilidad de narrarlas todas, limitaremos nuestra reseña á las elegantes reuniones de confianza que en las noches del 22 y 23 del pasado tuvieron lugar en casa de la Exma. señora viuda del general Diaz de Herrera. Accediendo á la amable invitación de la señora viuda, se habían dado cita en sus salones las señoras de Sobrino, Sicre, Matheu, Delgado, Santaló, Aréjula, Pérez Aróstegui, Guerra, Figueroa, Alzaga, Arévalo, Aldáz, Urmeneta, Anguiz, Galtier, Murrieta, Bustamante, Alonso, Coghen, Buelo, Osma, Mañez, Cosi y Tordesillas; las señoritas de Matheu, Sobrino, Sicre, Tomasetti, Pérez Aróstegui, Delgado, Colón, Urruela, Ivisou, Guerra, Alzáza, Muriel, Pley, Aldáz, Alberti, Murrieta, Villalba, Picardo, Bustamante, Osuna, Alonso, Cámarra, Abela, Cubillo, Echevarry, Garciá, Alvarez, Iriarte y Mañez; y los señores Sobrino, Urmeneta, Santaló, Matheu, Muriel, Figueroa, Galtier, Anguiz, Rubio, Dupuy, Benayas, Capriles, Rivera, Navarr, García la Torre, Núñez, Mendoza, Ponce, Alvarez, Goyena, Castillo (du Juan y don Manuel), Retortillo, Abarzuza, Lerío, Osma, Dueñas, Coll, Urruela, Failla y Franco.

Tocaron el piano las señoritas doña Isabel Diaz de Herrera, Matheu, Bustamante y Santaló, y para complemento de la fiesta se corrieron las dos noches, soñó por las inmediaciones de la casa, dos valientes toros de cuerda costeados por uno de los concurrentes á la soirée, con porción de barricas encendidas que derribadas á cada paso por los bichos ponían en grave riesgo de sucumbir achicharrados á los innumerables lidiadores guareidos en las ventanas.

La reunión dió principio las dos noches á las nueve y media, terminando á la una. Los salones estaban profusamente iluminados y tanto la Exma. señora como sus simpáticas hijas y su nieto hacían los honores de la casa con la esquisita amabilidad y buen tono que les son peculiares.

Se ha alzado la suspensión al periódico malagueño y Correo de Andalucía. Felicitamos por esto á nuestro colega.

Un gran incendio ha devorado en Santander uno de sus mejores edificios, propiedad del señor Pombo, donde se hallaba establecido el

banco. Por fortuna, se han salvado los efectos de este.

La fragata de guerra americana Franklin y la corbeta de la misma nación Juniper, salieron el dia 27 de Gibraltar con rumbo á Poniente.

Leemos en el Guardian de Gibraltar del dia 29:

Mañana á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la villa de la Línea, la procesión que debió celebrarse el dia del S. C. G., y que se suspendió con motivo del mal tiempo.

Junto á los altares colocados en el tránsito, habrá mesas de petitorio, y las limosnas que se recojan se dedicarán á allegar fondos para la fábrica del nuevo templo, que se está construyendo en aquella localidad.

A las seis empezarán en nuestra iglesia de Santa María la Coronada los oficios divinos, los que concluirán con la procesión á la que asistirán todas las cofradías y hermandades, llevando sus respectivos estandartes y patronos.

Escriben de Tánger, que muy en breve llegará á aquella ciudad Sid Mohamed Embekish, nombrado gobernador de la plaza y su provincia, al cual acompañará tropa suficiente para hacerse respetar de las kabilas en caso que éstas no quieran reconocerle; pero según la opinión pública no encontrará oposición alguna y será bien recibido tanto por los habitantes de Tánger, como por las kabilas.

En la mañana del dia 28 apareció en Tánger una plaga de langostas que cubrían el sol, pesandose á millones en las calles, plazas y azoteas.

FIESTAS MÓVILES.—En los años de 1876, 77 y 78, caerán respectivamente los tres Jueves que más solemniza la Iglesia, en los días:

Jueves Santo.—13 de Abril, 29 de Marzo y 18 de Abril.

Ascension.—23 de Mayo, 10 de id. y 31 de id.

Cópus.—15 de Junio, 31 de Mayo y 20 de Junio.

PERFUMES TRANSITORIOS.—Los sobre cargados perfumes europeos son fuertes y acreos pero transitorios como el viento ¡Ba! Que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia elimina desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ninguno otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni una de la mejor Agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Junio de 1875.

Director.—D. José Rodriguez, calle de San Francisco, n.º 15.

Inspector.—D. Joaquín García Barrero, Bolívar santo, núm. 6.

Facultativo.—D. Francisco Meléndez, Bombaro, núm. 14.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, la de D. Juan Alvarez, calle de Cardoso, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 14.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso á las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba expresados.

## Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.

Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde el 13 de Abril á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusive, si sus dueños antes no los redieren ó reuevan.

Continúan haciendo en la misma casa próximamente, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1873. (496)-155

## Interesante.

en su etiqueta el modo de usarse.  
Se espeden en Jerez, botica de Vargas,  
Larga, 17; y en Puerto-Real, id. del autor,  
Real, 34. (472)-s

**LLOYD SUIZO.**  
**COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS**  
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
Establecida en 30 de Mayo de 1863.  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23.  
(310)-s D. Federico Fedriani.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.

Hoy Martes 1.º de Junio, á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

**Doña María Josefa Moreno**

y Muñoz,

**Viuda de Ramos,**

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Torre, 17. (501)

R. I. P. A.

**Don Manuel Ferreras**  
y Marquez,

HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos hijas políticas, nietos, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de su amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, hoy Martes 1.º de Junio, á las diez y media de la mañana, favores que gradecerán.

Calle de Comedias, n.º 6 duplicado. (197)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE MAYO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante de Artillería, don Rafael García Pons.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden de S. E. —El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDE DE CADIZ.  
Número de los enfermos pobres asistidos por los médicos de beneficencia dominicalia en la última semana, desde el día 23 al 29 del corriente:

Distrito de Santa Cruz . . . . . 114  
Id. del Rosario . . . . . 18  
Id. de San Antonio . . . . . 33  
Id. de San Lorenzo . . . . . 109  
Id. de Estramuros . . . . . 46  
Tota . . . . . 311

Cádiz 30 de Mayo de 1875.—Viesca.

Andrés Naules Romero, soldado de la segunda compañía del segundo batallón de infantería de Saboya, se presentará en esta academia para ser instruido de un particular de su interés.

Cádiz 31 de Mayo de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 31 de Mayo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas . . . . . á Pesetas Cs.  
2 carneros . . . . . á 1,00  
0 toros . . . . . á

1 bueyes.....	de	á 1'41
10 vacas.....	de	á 1'50
2 novillos.....	de	á 1'30
5 utreros.....	de	á 1'53
3 erales.....	de	á 1'53
4 añojos.....	de	á 1'33
10 terneras.....	de	á 1'50
0 cerdos.....	de	á
35 reses vacunas con peso de kilos, 4,918		
0 cerdos id. id. 0		
2 carneros id. id. 48		
Suma total de kilos.....		4,066

Cadáveres sepultados hoy dia 29.	
Hombres. . . . .	4
Mujeres. . . . .	1
Ninos. . . . .	0
Ninas. . . . .	4
Total. . . . .	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaría del Ayuntamiento el dia 30.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar. . . . .	173'90
Id. id. de Tierra. . . . .	888'06
Id. id. de Sevilla. . . . .	0'
Id. de la Aguada. . . . .	0'
Total. . . . .	1,064'96

A voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial tres vapores pescadores nombrado Pedro, Pablo y Servando con todos sus enseres y útiles; señalándose para el acto del remate el dia 10 de Junio de 1875 á las dos de la tarde en el despacho de la notaría del licenciado D. Ramón M. Pardillo, calle de Murguia, núm. 19, do de ésta de manifiesto el precio de condiciones de la venta y los inventarios de dichos buques. (411)-3s

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Segundo y San Firmino.  
MANANA.—San Marcelino, San Pedro y S. Erasmo, mártires.  
JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.  
MANANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral terminan hoy Martes los piadosos ejercicios del mes de María, predicando el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y conduciéndose procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora por el atrio de la misma iglesia.

Empiezan los ejercicios á la oración en punto.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				
Horas.	Term.	Báro-metro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	12 1/2	29'78	N.	Nubos.
12 dia.	18 1/2	29'78	O.	Celajes.
7 tarde.	15 1/2	29'87	O.	Clara.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.  
Sale el sol á las 4 y 43  
Se pone á las 7 y 12  
Sale la luna á las 2 y 24 noche.  
Se pone á las 4 y 34 tarde.  
MAREAS DE HOY.  
Primera baja á las 3 y 51 de la madrugada.  
Primera alta á las 12 y 1 de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 25 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 37 de la noche.

## Parte mercantil.

CÁDIZ 31 DE MAYO.

Cambiros.			
Londres....	á 3 ms.	49'45.	
Paris....	á 8 d.	5'10.	
Madrid....	id.	1 p30	dano.
Barcelona..	id.	par.	
Sevilla.....	id.	1/4 dño.	
Málaga....	id.	3/4 dño.	
Valencia...	id.	1/4 dño.	
Alicante....	id.	1/4 dño.	
Santander.	id.	par á 1/8 dño.	
Bilbao.....	id.	par	
Granada....	id.	5/8 dño.	
Gibraltar...	id.	5/8 dño.	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

### ENTRADOS.

Dia 29. Vapor español Apostol, capitán D. José Castroman, de Algeciras en 8 horas, con carga general á D. Gabriel de Soto.

Dia 30. Polaera goleta española Cordelera, cap. D. J. Fernandez, de Luarca en 12 días, con carga general á los Sres. Morales Borrero y C.

Pailebot español Celaje, cap. D. Juan Ortega, de Sta. Cruz de la Palma en 11 días, con patatas á los Sres. Retortillo hermanos.

Bergantín-goleta español Joven Pepe, cap. D. Roque Sobrido, de la Puebla del Caraminal en 6 días, en lastre á don Manuel Cadarso.

Vapor Noruego Fridjof, cap. A. C. Brum de New-Castle en 8 días, con carbón á los Sres. Retortillo hermanos.

Goleta inglesa Emily, cap. J. Hurband, de Plymoud, en 16 días, en lastre á órdenes.

Vapor español Barambio, cap. don Andrés Ormachea, de Málaga en 14 horas, con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español Miratin, cap. don Pedro Monasterio, de Lisboa en 24 horas, con carga general á D. José Esteban Gomez.

Goleta inglesa Margaret John, cap. H. Harrison, de Oporto en 5 días con viños a D. Daniel Mac Pherson.

Vapor español Asturias, cap. don José R. Canal, de Vigo en 17 horas, con carga general, á los Sres. Gonzalez y C.

Los laudes Angustias, de Ayamonte con chancua. Sitges y Angustias, de Isla Cristina en lastre S. José, de Rota en lastre.

Los Misticos S. Cayetano, de Moguer con vinos. S. Rodrigo, de Huelva en lastre. Virgen del Carmen, de Huelva con ganado vacuno.

Dia 31. Vapor remolcador de guerra español N.º 2, su cap. D. Felipe Belmonte, de Tánger en un dia con 18 tripulantes.

Vapor español Piles, cap. D. José Suarez, de Vigo en 47 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y C.

Vapor español Adolfo, cap. D. R. Santurio, de Sevilla en 8 hs. con carga general á los Sres. Sobrino y C.

Goleta inglesa Resless, cap. W. Broun, de Dartmouth en 8 días en lastre a D. Juan D. Shaw.

Goleta inglesa Vair, cap. Profitt, de Hayle en 7 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español N. Perez, cap. D. Pedro Gonzalez Brabo, de Bayona (España) en 56 horas con carga general á don L. y D. H. Alcou.

Vapor Segundo Barreras, cap. don Manuel Romero, de Vigo en 53 hs. con carga general á D. Manuel Cadarso.

Vapor español Campeador, cap. don Modesto Barrenchea, de Huelva con carga general á D. José Esteban Gomez.

Bergantín-goleta español D. Muros, cap. D. Carlos Iglesias, de Muros en 3 días en lastre á D. Manuel Cadarso.

Charanguero Manolito, de Sevilla con maderas.

Falucio Bendicion de Dios, de Ayamonte en lastre.

### SALIDOS.

Dia 30. Vapor de guerra español Leon de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata D. Eduardo Guerra, con 144 tripulantes para Valencia.

Vapor español correo tras-atlántico Comillas, cap. D. Eugenio Bayona, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Puerto-Rico y Habana.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y Marsella.

Vapor español Góngora, cap. D. R. Aguirre, con carga general para Lisboa y Lóndres.

Dia 31. Vapor español Adriano, capitán D. Maquel Campos, con carga general para Gibraltar.

Goleta francesa Fleur du Nord, cap. P. Roudot, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta inglesa Excel, cap. Thomas, con sal para Terranova.

Bergantín goleta español Rosita, cap. D. M. Rodriguez, con sal para Cariño.

Balandra vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Ditero, cap. D. Juan M. Idoyaga, con carga general para Barcelona.

Balandra española Perla, cap. don Dionisio Cheli, con carga general para Cagliari.

Pailebot americano Rillie S. Derby, cap. Thomas Tylor, con sal para Gloucester.

Bergantín-goleta española Venus, capitán D. Maquel Gonzalez, con sal para Corcubion.

Vapor español Piles, cap. D. José Suarez, con carga general para Sevilla.

## Vapores de Segovia, Cua- dra y compañía.

PARA ALGECHAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,  
Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. Jo-  
sé Núñez, saldrá el Viernes 4 de Junio á  
las siete de la mañana.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2,  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## Vapores de Vinnesa y com- pañía.

PARA ALGEIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,  
Barcelona, S. Felip, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capi-  
tán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 6 de  
Junio á las siete de la mañana.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,  
n.º 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## SOCIETÉ generales de transports maritimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de  
Génova y Marsella al Brasil y la  
Plata.

ur gogne,	2.000	toneladas	y 300 cabs.	luerza.
Picardie,	2.000	"	300	"
Poitou,	3.000	"	350	"
Savoie,	3.000	"	350	"
La France,	4.890	"	1.800	"

PARA SAN VICENTE,

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera cla-

LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá  
de Gibraltar para los citados puntos pocas horas  
después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente  
para emigrantes reúnen todas las comodidades  
que se pueden desear tanto en primera como en  
segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje  
de ida y vuelta y una reducción considerable á  
tas familias que consistan de más de 3 personas  
y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS L'OWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por  
los vapores de esta compañía, serán desembar-  
cados á expensas del gobierno Argentino; y si lo  
solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días,  
en el Hotel de inmigración. Asimismo serán tra-  
portados, libre de gastos, por vapores ó ferro-  
carril, á cualquier parte de la República que  
ellos designen. Su intención sobre este particu-  
lar deberá manifestársela al comisario del va-  
por durante el viage á Buenos-Aires. (482)s

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga  
y Comp.

EL BUENAVENTURA,  
saldrá de Cádiz el dia 18 de Junio y el 23  
del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consigna-  
tario en Cádiz, calle Consulado Viejo, númer-  
o 3, y muelle de la Puerta del Mar.  
(470)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán  
don J. A. Menéndez, saldrá el Sábado 3 de Junio  
próximo á las cuatro de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14  
y 15, (478)-> D. Ricardo de Sobrino.

## Vapores correos de la So- ciedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don En-  
rique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife  
y Las Palmas (Gran Canaria), con la cor-  
respondencia pública y de oficio para dichas is-  
las el Miércoles 2 de Junio á la una de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera,  
n.º 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ABVERTENCIA.—Para poder llenar las forma-  
lidades en el despacho de los vapores correos,  
solamente se darán billetes de pasaje hasta la  
mitad del dia de la salida, y conocimientos de  
desembarque para la carga hasta el dia antes de la  
misma.

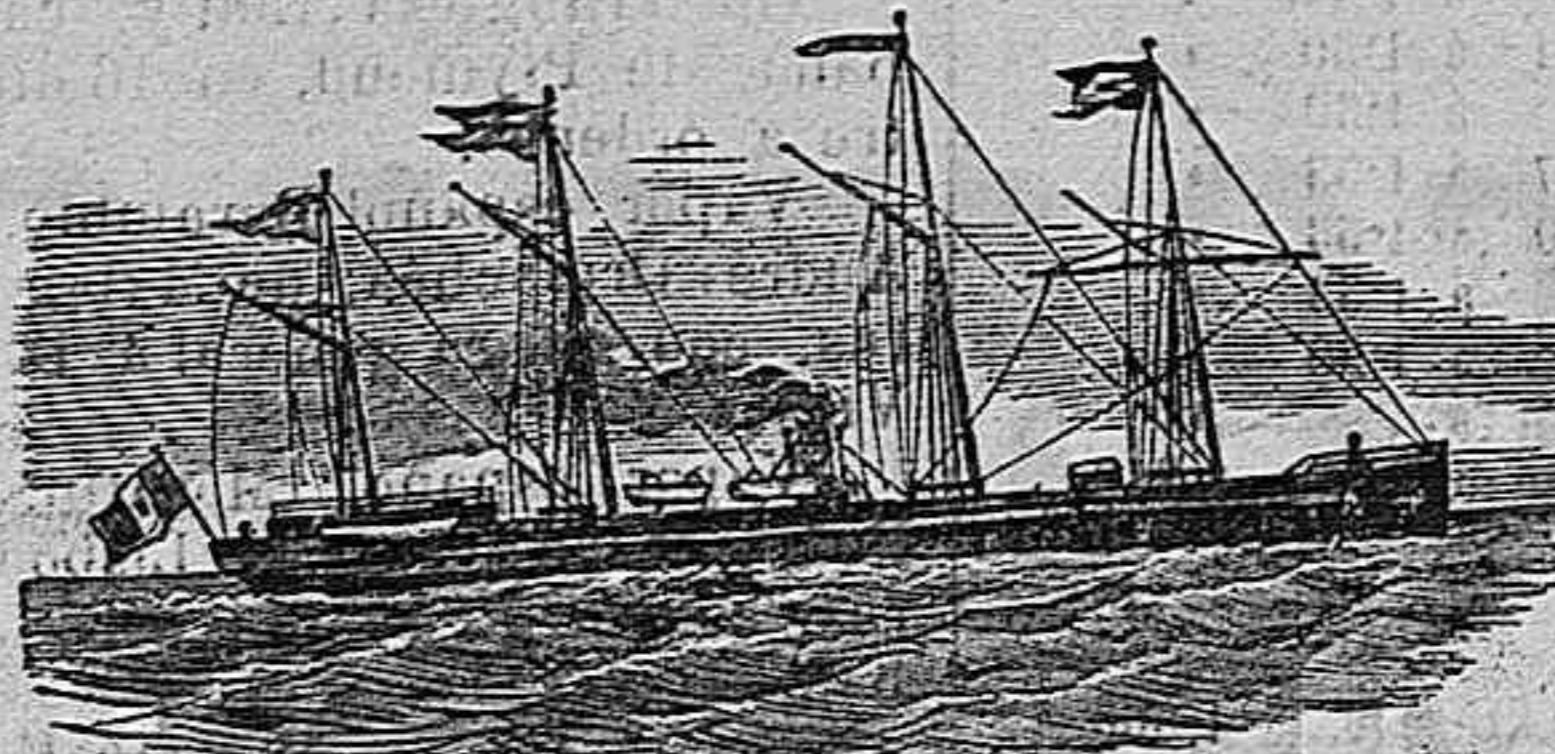
PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico  
nominado ALÉGRIA, su capitán D. Tomás Mer-  
cader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo  
á las dos de la tarde.

Admité carga y pasajeros, en sus cómodas

y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, n.º 24,  
(467)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.



## Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

### VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombia	3.500 " 1.500 "

### Europa,

capitán D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, ps. 170.—2.ª id., ps. 130.—3.ª id., ps. 60.

Pin fresco y carne fresca diaria.—Admité carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



## Vapores correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORU-  
NA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que  
regresa á finales del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes de los agentes en Cádiz.

A. Lopez y C.

### PIANOS Y ÓRGANOS.

## A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para ven-  
der los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabrican-  
tes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de GRARD, PLEYEL, WOLFF y E. BELLET, de París, COLLARD  
y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en  
París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provis-  
tos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado  
ó a plazos.

## No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

### EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

## EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,  
preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con  
las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura  
y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposa-  
mente nos han venido anunciando franceses e ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy valiosa, manteniendo la flexibilidad y  
dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y saboneras. Es  
muy conveniente á las personas de culto delicado y sensible; y sobre todo  
para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearla  
con toda seguridad y con preferencia a cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabón Miel ha sido muy preciado  
por sus cualidades higienicas. Sin embargo de ser invención española, le primiti-  
cios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocía y iba a  
la presencia que venían dando a los productos extranjeros. Mas hoy que la  
buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor  
encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas  
aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran de arroyo  
que este industria, el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz: Horno Gaditano, calle Cruz de la Madera.

## Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4.200 toneladas y fuer-  
za de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miér-  
cole 9 de Junio, para Río Janeiro, Montevideo,  
Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao  
de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admité carga y pasajeros para dichos pún-  
tos.

Informara en Cádiz, calle de los Doctores,  
n.º 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes  
en este puerto para cualquiera de los expresa-  
dos, se les da billete gratis hasta Lisboa.

(489)-

### PARA ALGEIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARÍA GRACIA, capitán  
don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 3 de Ju-  
nio á las seis y media de la mañana.

Admité carga y pasajeros. Se despacha calle  
Nueva n.º 33,

D. Antonio Millan.

### PARA MALAGA, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su  
capitán don Manuel Romer, saldrá para dichos  
puertos el Martes 1.º de Junio á las cuatro de  
la tarde. Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Dóbenes, 2,  
Manuel Cadalso.

(493)

## ANUNCIOS.

### A los propietarios e in- quilinos.

Indicaciones para la reforma que debe hár-  
cerse á la ley del juicio de desahucio, por don  
José González Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 r., en  
las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto  
de Santa María y Jerez. (474) 1 is

### HOMENAGE POETICO

A S. M. EL REY

### D. ALFONSO XII,

en su feliz advenimiento al trono de sus  
mayores.

Poesias de 35 ingenios.

Un tomo 4.º, 8 rs.

Librería de Morillas,

S. Francisco, 36.

## José Juliá,

### Profesor dentista.

Calle de San José, 8.º 11, esquina á la calle  
Ancha.

### Fragancia impercedera.



### CELEBRE AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero  
que se conoce para el tocador, el pañuelo y el  
baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas  
y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y  
Balle, agentes en Barcelona.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para  
mañana.—La comedia en tres actos,  
*Un tercero en discordia*.—Inter-  
medio por la orquesta.—Y la comedia en  
un acto, *Mi secretario y yo*.—A las ocho  
y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º pi-  
so, 2 rs.